

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

.. 00. 018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de enero de 1989 ante el Notario Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Berja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89-1-2-1- de 16.01.89

00491

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Dr. Eduardo Carrera Ch.	Casado	Ecuatoriana	Quito
Dra. Gisella Anrade L.	Casada	Ecuatoriana	Quito
Dr. Luis Beltrán P.	Casado	Ecuatoriana	Quito

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CEMEDSSO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto de la compañía es la prestación de servicios médicos de carácter general y de especialización al público, a clientes particulares, entidades públicas o privadas; atención oonológica, quirúrgica, de laboratorio: rayos X, hospitalización, maternidad, ambulancia, farmacia; atención médica a domicilio; preparación pedagógica de auxiliares de enfermería y primeros auxilios; atención de emergencia las veinticuatro horas del día; servicio de terapia intensiva; electrocardiografía; ecosonografía (ultrasonido); tomografías; medicina física y rehabilitación; organizar cursos de actualización médica; servicio de vacunación, enfermedades infecto contagiosas; investigación médica. La compañía colaborará con los programas de salud del Ministerio del ramo.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 7'320.000,00 dividido en 7.320 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especies S/. 7'320.000,00. Los socios que pagan en especies son: Eduardo Carrera, Gisella Anrade y Luis Beltrán, mediante el aporte de especies muebles.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

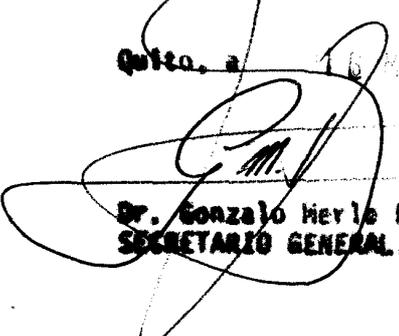
019

"CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE SERVICIO SOCIAL CENEDSSO C. LTDA."

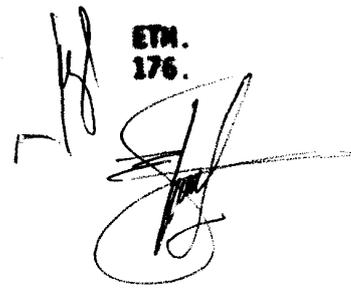
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la que consta en el numeral dos de este extracto.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores doctores Bolívar Beltrán y Gisella Andrade, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a



Dr. Gonzalo Herlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.



ETH.
176.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO
